

## FEDEGAN Y **ECOPETROL** SE ALIARON PARA CONVERTIR 2.000 FINCAS GANADERAS EN ÁREAS SOSTENIBLES

Septiembre 27 de 2021

Fuente:AgroNegocios.



La Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán) y **Ecopetrol** firmaron una alianza para convertir 2000 fincas ganaderas de cinco departamentos en áreas sostenibles con sistemas silvopastoriles. Con esto se busca capturar 7.000 toneladas de carbono en los primeros 3 años de implementación.

La iniciativa del gremio cúpula de la ganadería se dio gracias a que el Gobierno Nacional estableció compensaciones a las zonas impactadas por parte de la industria petrolera para así recuperar su biodiversidad.

El contrato firmado entre las dos entidades tiene por objeto suministrar asistencia técnica en la implementación, mantenimiento y monitoreo de esquemas de conservación de la biodiversidad a través de la puesta en marcha de sistemas productivos de uso sostenible, en este caso sistemas silvopastoriles y los materiales relacionados para lograrlos.

Por su parte, el presidente ejecutivo de Fedegán, José Félix Lafaurie, explicó que, "dicha labor será efectuada por la estatal y ejecutada por Fedegan en 400 predios de cada uno de los 5 departamentos seleccionados para la recuperación ambiental, es decir, en Meta, Casanare, Vichada, Arauca y Cundinamarca".

La gestión de recuperación de la biodiversidad arrancará en los departamentos del Meta y Casanare y de manera progresiva realizará el escalamiento a los 3 restantes.

Los recursos provendrán exclusivamente de **Ecopetrol** y Fedegán por su parte, será el ejecutor técnico especializado. "Sabemos implementar esquemas sostenibles y amigables con el medio ambiente, de hecho, durante 10 años implementamos sistemas silvopastoriles en 4.100 predios bovinos de 87 municipios de 12 departamentos del país con el apoyo y financiación de organizaciones internacionales incluidos el GEF, el gobierno del Reino Unido y la supervisión del Banco Mundial", agregó, Lafaurie.

Fedegán y **Ecopetrol** realizaron un análisis previo de las zonas geográficas donde la estatal petrolera requiere hacer la debida compensación, asimismo, contactó a los productores y les comentó los pormenores del citado proyecto. También realizó el respectivo estudio de títulos y adelantó las actividades normativas del caso.

Finalmente, el convenio o contrato se centrará en tres ejes de trabajo que serán gestionados durante 3 años: recuperación de áreas de conservación, implementación de sistemas silvopastoriles –intensivos y no intensivos–, y revivir áreas de restauración.

Será una gestión que se llevará a cabo en estrecha relación con productores ganaderos cuyos esquemas se vieron altamente impactados por los diferentes proyectos en las zonas de influencia de extracción y explotación petrolera.